



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Por la Junta de Gobierno, en sesión de 16 de enero de 2015, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Reposición del pavimento en varias calles de Villasana de Mena (Burgos)», mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del texto refundido del Régimen Local (Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril), lo que se expone al público por plazo de ocho días en tramitación ordinaria, al objeto de que por aquellos interesados que lo deseen puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas, en la Secretaría de la Corporación, en horario de oficina.

Asimismo se anuncia convocatoria de licitación en los términos que a continuación se detallan, manifestándose que en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego se aplazará la citada licitación hasta tanto se resuelvan las mismas.

CONVOCATORIA

Resolución de Ayuntamiento de Valle de Mena, por la que se anuncia subasta, en tramitación ordinaria, para la ejecución del contrato de obras «Reposición del pavimento en varias calles de Villasana de Mena (Burgos)».

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Mena.
- b) Número de expediente: 1077/14.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Reposición del pavimento en varias calles de Villasana de Mena (Burgos)».
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. – Tramitación del expediente, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación: Importe total: 154.175,65 euros, I.V.A. incluido.

5. – Garantía provisional: 3.401,48 euros.

6. – Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valle de Mena, oficinas generales.
- b) Domicilio: Villasana de Mena.
- c) Localidad y código postal: Valle de Mena.
- d) Teléfono: 947 126 211.



e) Telefax: 947 141 355.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación.

8. – *Presentación de las ofertas/solicitudes:*

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a las 14:00 horas del vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Valle de Mena, oficinas generales (véase punto 6).

9. – *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Mena. Si dicho día coincidiese en sábado o festivo la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

10. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario hasta un máximo previsto de 500 euros.

En Valle de Mena, a 3 de junio de 2015.

El Alcalde,
Armando Robredo Cerro